

Harry Styles, residente en México

El ex One Direction abarrotó el Estadio GNP, con más de 68 mil fans, para arrancar su estancia de seis noches con el tour "Together, Together". **GENTE**

CAMARENA, IMPARABLE

Cual atleta de alto rendimiento, Javier Camarena se prepara para acometer sus compromisos, sea en un rol operístico o en un concierto con repertorio popular. "Año mil carrera", resume. **CULTURA 13**

1-5

FC JUÁREZ PUMAS

Aplicarán prueba 'de control' ante sospecha de trampas

Hará, por anomalías, UNAM otro examen

Participarán quienes ya habían aprobado y los rechazados con buen puntaje

MAYUMI SUZUKI

Ante indicios de posibles trampas en la prueba de ingreso, la UNAM aplicará un examen de control a los aspirantes que fueron admitidos a licenciatura y a los que fueron rechazados, pero obtuvieron un puntaje igual o mayor al mínimo requerido en años anteriores.

El examen será presencial, anunció el Rector Leonardo Lomeli, luego de aceptar las recomendaciones de la Comisión Técnica para la Revisión del Proceso de Ingreso a la Licenciatura 2026.

Durante una conferencia, Lomeli afirmó que no se trata de un nuevo examen de admisión, sino de una prueba para verificar que quienes obtuvieron un lugar lo hicieron sin recibir ayuda que los pusiera en ventaja.

El Rector ofreció una disculpa a los aspirantes que obtuvieron su lugar de manera legítima y tendrán que repetir el examen.

"Es necesario para dar certeza y garantizar la equidad en el acceso. Tengan la confianza de que obtendrán un buen resultado y que con-

LA PRUEBA DE FUEGO

La UNAM aplicará un examen de control para definir quiénes ocuparán los lugares disponibles mediante concurso de selección.

- ¿QUIÉNES HARÁN EL NUEVO EXAMEN?**
- 1 Todos los aspirantes que ya fueron seleccionados.
 - 2 Quiénes obtuvieron un puntaje igual o mayor al mínimo de aciertos registrado entre 2021 y 2025.

¿QUIÉNES QUEDAN FUERA?

Los aspirantes que obtuvieron un puntaje menor al mínimo de ingreso registrado entre 2021 y 2025.

158,712 aspirantes participaron en el examen	21,962 fueron admitidos en alguna de las 134 carreras	58,000 aspirantes presentarán el examen de control	36.5% de los que hicieron el examen
--	---	--	-------------------------------------



firmarán su ingreso a la UNAM.

"Prepárense bien y, sobre todo, entiendan que, para ingresar a la Universidad, este es el primero de muchos esfuerzos que deberán realizar y que no es haciendo trampas como se forma a los profesionales. El País requiere personas comprometidas con su formación individual", señaló.

La decisión ocurre después de que se difundieron señalamientos sobre anomalías durante la aplicación de los exámenes en línea.

La UNAM creó entonces

una Comisión Técnica para revisar el proceso. Su dictamen concluyó que los resultados de admisión tuvieron un comportamiento atípico.

Entre 2021 y 2025, aproximadamente 3.5 por ciento de las personas aspirantes obtuvo 100 o más aciertos, proporción que en 2026 aumentó a 16.3 por ciento.

El integrante del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, el abogado constitucionalista Javier Martín Reyes, consideró que la recomendación de la Comisión Técnica de aplicar un nuevo examen represen-

Y renuncia la número 2

REFORMA / STAFF

Tras el anuncio de las medidas extraordinarias implementadas por la UNAM para reponer la certeza en sus exámenes de ingreso, Patricia Dávila Aranda presentó su renuncia como Secretaria General de la institución.

En su lugar, el Rector Leonardo Lomeli nombró a Javier de la Fuente Hernández, director de la Facultad de Odontología de 2004 a 2010, fundador de la ENES León e integrante de la Junta de Gobierno de la Universidad hasta 2025.

ta una solución socialmente sensata, empíricamente informada y jurídicamente razonable.

Una de las integrantes de la Comisión Técnica, la investigadora Alma Maldonado, adelantó que la aplicación del segundo examen podría contar con menos aplicantes que los que se esperan, unos 58 mil, que representan el 36.5 por ciento de los que hicieron el examen.

"Si algunos estudiantes incurrieron en prácticas deshonestas, quizás no se van a querer presentar", planteó.

¡COMO FIERAS!

Desatan los Pumas su poder en la frontera y golean al FC Juárez para cosechar su segundo triunfo al hilo en el torneo de Liga, con un triplete de Juninho.

ECHAN PARA ATRÁS PLAN DE INFANTINO

REFORMA / STAFF

La propuesta del presidente de la FIFA, Gianni Infantino, de crear una empresa que maneje la Copa del Mundo y vender una parte de esa compañía a inversionistas, fue expulsada de la cancha del fútbol.

Luego del rechazo de la UEFA, la poderosa confederación de Europa que hasta anunció el boicot de las competiciones de la FIFA, de la Concacaf y figuras de este deporte, el organismo comunicó, en palabras atribuidas a Infantino, que las divisiones generadas sobre el proyecto llevaron a la decisión de no seguir con esta idea.

La iniciativa contemplaba crear una filial comercial, y vender una participación de 20 por ciento a inversionistas, entre ellos un hermano de Jared Kushner, yerno de Trump, para obtener miles de millones de dólares destinados, según la propuesta, al desarrollo del fútbol.



Petroleras en jauja ...menos Pemex

REFORMA / STAFF

Mientras dos enormes petroleras globales que reportaron ayer sus resultados semestrales disfrutaron de importantes crecimientos en ganancias impulsadas por el repunte de los precios internacionales del crudo, derivado de la guerra en Irán, Pemex vivió una historia diametralmente opuesta: sufrió pérdidas.

Primero, las buenas noticias tristemente fuera de México.

Por un lado, en los primeros seis meses del año, la petrolera estadounidense Chevron más que duplicó su utilidad neta a 14 mil 282 millones de dólares, un 138 por ciento más respecto a los 5 mil 990 millones reportados en el primer semestre de 2025.

Por su parte, ExxonMobil, la mayor petrolera de EU, registró una utilidad neta de 18 mil 708 millones de dólares en el primer semestre, un 26.4 por ciento más respecto a los 14,795 millones de dólares del primer semestre de 2025.

26 por ciento mayor respecto a los 14 mil 795 millones de dólares del mismo periodo del año pasado.

Y ahora la triste realidad de Pemex.

En el primer semestre del año, registró una pérdida de 27 mil 968 millones de pesos (equivalente a unos mil 601 millones de dólares), que contrastó con la utilidad de 16 mil 194 millones de pesos que obtuvo en el mismo periodo de 2025, en medio de dificultades para atraer socios privados, impulsar la producción y reducir su enorme deuda.

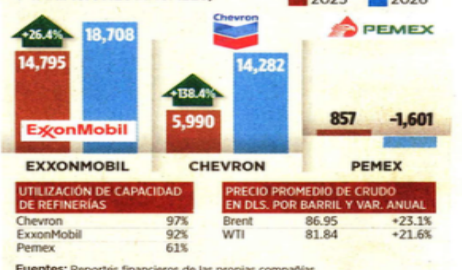
La jauja para los dos gigantes estadounidenses fue aún mayor en el segundo trimestre del 2026, en el que la guerra en Irán llevó a que el crudo Brent subiera 44 por ciento.

En contraste, ese periodo para Pemex fue desilusionante: reportó una caída de 70 por ciento anual en su utilidad neta, a unos mil 38 millones de dólares.

CONTRASTES...

Las petroleras estadounidenses sí aprovecharon en sus resultados el repunte que registró el precio internacional del crudo.

(UTILIDADES NETAS EN EL PRIMER SEMESTRE DE CADA AÑO EN MILLONES DE DÓLARES Y VARIACIONES ANUALES)



REGRESAN A MARRUECOS 48 MIL; VAN 60 MUERTOS

CEUTA, España.- Al menos 48 mil 300 personas regresaron ayer a Marruecos luego de que entre 50 mil y 60 mil migrantes cruzaran hacia este territorio español en el norte de África. De acuerdo con autoridades locales, 60 personas murieron durante los intentos de ingreso.

Para evitar la llegada de los migrantes, Francia desplegó más policías en los límites con España e Italia reforzó los controles en sus fronteras marítimas y aéreas.

INTERNACIONAL 11

NO SON REFINERÍAS ILEGALES, SON CENTROS DE PROCESAMIENTO.- CSP

CLAUDIA GUERRERO Y MARTHA MARTÍNEZ

Los apagones son "interrupciones" en el suministro eléctrico, el Tren Interoceánico "se movió", no se descarriló, ha dicho la Presidenta Claudia Sheinbaum. Ahora asegura que las refinerías clandestinas son "centros de procesamiento".

El pasado sábado, REFORMA revisó la operación de una

refinería clandestina en Reynosa, detectada por el Ejército, y en junio de 2025, el propio Gabinete de Seguridad informó del aseguramiento de una refinería clandestina en Coahuila, donde fueron recuperados 500 mil litros de crudo.

Ayer, Sheinbaum se refirió al complejo localizado en Cadereyta, Nuevo León, donde las autoridades decomisaron más de un millón de litros de hidrocarburos y equipo industrial.

"Les comento, porque no son refinerías, son algunos centros de procesamiento. Es muy

distinto a una refinería que lleva procesos bastante complejos", afirmó la Presidenta.

Sheinbaum sostuvo que la instalación de Cadereyta tenía una capacidad menor a la de una refinería y fue asegurada por la propia Guardia Nacional.

El 29 de mayo, la FGR y la Secretaría de Seguridad decomisaron en ese municipio 671 mil litros de posible hidrocarburo y otros 400 mil litros de líquidos negros y amarillos, cuya composición quedó sujeta a análisis pericial.

En Reynosa, las autorida-

des federales aseguraron en julio dos instalaciones descritas en reportes como una refinería y una "minirrefinería", con un total de 3 millones 878 mil 900 litros de sustancias con características de hidrocarburo.

Otro caso ocurrió esta semana en Coatepec, Veracruz, donde una denuncia anónima sobre la presunta operación de una refinería clandestina provocó un despliegue del Ejército y la Guardia Nacional. El Gabinete de Seguridad aclaró que se trataba de un centro de almacenamiento de hidrocarburos.



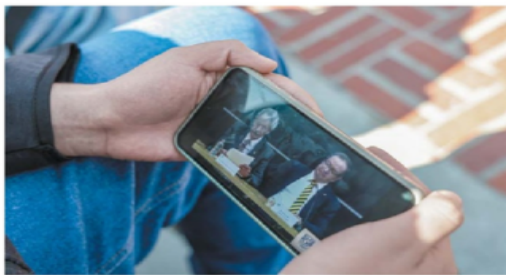
EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Año 109, Número 39,687 CDMX 32 págs.

EMPRESA COBRÓ EL DOBLE POR EXAMEN FALLIDO



GABRIEL PANO, EL UNIVERSAL

Un aspirante de los que se manifestaron en la explanada de Rectoría observa en su celular el anuncio del rector.

—MARÍA CABADAS Y PEDRO VILLA Y CAÑA
nacion@eluniversal.com.mx

La UNAM pagó 101 millones de pesos a Territorium Life por la aplicación en línea de la prueba de admisión a licenciatura de este año, proceso que derivó en investigaciones internas por irregularidades y presunto uso indebido de herramientas tecnológicas, mientras que el desembolso en 2025 para la evaluación de forma presencial fue de 49 millones. ● **Nación A4**

La UNAM hará nueva prueba de control

—MARÍA CABADAS
nacion@eluniversal.com.mx

Para sortear la crisis causada por la evaluación en línea de ingreso a licenciatura, la UNAM anunció la aplicación de un examen de control presencial para quienes fueron aceptados y para aspirantes con los mejores puntajes que no lograron un espacio.

El rector Leonardo Lomeli ofreció disculpas a los aspirantes afectados y pidió a los jóvenes no incurrir en trampas.

● **Nación A6**

Cesan a la número dos en Rectoría tras polémica de prueba ● **Nación A6**

IMAGEN DEL DÍA

CRISIS EN CEUTA DESATA RESTRICCIÓN EN UNIÓN EUROPEA

● La llegada de 50 mil migrantes de Marruecos al enclave español, de los que 48 mil volvieron a su país, provocó tensión en la Unión Europea: Italia suspendió la libre circulación para no europeos y activó controles con España tras la crisis que dejó 57 muertos. ● **Mundo A12**



ABDEL MAJID SZOUKI, AFP

DESPACHO MEXICANO

Crean el pabellón de la galería Serpentine

● **Cultura A19**

GABRIEL PANO, EL UNIVERSAL



MICHAEL LEONARD, PAN

Infantino pierde la batalla y ya no privatizará el Mundial

● **UD B4**

SE AGRAVA PROBLEMA

Aumentan en la CDMX las denuncias por maltrato animal

Pasan de mil 868 en 2019 a 3 mil 861 el año pasado, señala la Procuraduría Ambiental. ● **Metrópoli A17**



Harry Styles abre pista en México

● **Espectáculos A22**

CESAR GONZALEZ, EL UNIVERSAL

PRI se fortalece con la elección en Coahuila; Morena gana en opinión negativa

PORCENTAJE DE COBERTURA EN JUNIO



NOTA: Cifras redondeadas.

CIP

ANÁLISIS DE REPUTACIÓN MEDIÁTICA

Sheinbaum instruye a dialogar con CIRT por tema de audiencias

—SALVADOR CORONA Y EDUARDO DINA
nacion@eluniversal.com.mx

Por instrucciones de la presidenta Claudia Sheinbaum, la consejera jurídica del Ejecutivo federal, Luisa María Alcalde, se reunirá con la Cámara de la Industria de Radio y Televisión y otros actores del sector para atender las dudas sobre los lineamientos para la protección de los derechos de las audiencias que serán sometidos a consulta abierta a nivel nacional. La Presidenta dijo que las posibles sanciones previstas no están relacionadas con el contenido de la información que difunden los medios, sino con obligaciones administrativas, como la designación de un defensor de las audiencias por parte de las concesionarias.

● **Nación A7**

● **El dato**
La CIRT advierte que los nuevos lineamientos afectarán la libre expresión y permitirán discrecionalidad del gobierno.

OMAR GARCÍA HARFUCH
Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana

"[Respecto al asesinato de Carlos Manzo] lo que refieren los detenidos es que sentían una provocación del presidente municipal hacia el CJNG"

● **Estados A10**



HARRY STYLES

Foto: Especial

¡DISCO TODA LA NOCHE!

El inglés reunió a 68,500 personas ayer en el Estadio GNP Seguros con su gira *Together Together*, donde se implementó un nuevo concepto de sostenibilidad.



ADRENALINA

GOLPE MAESTRO

La FIFA cancela el proyecto Forward Enterprise tras fuerte oposición de confederaciones y presión contra Gianni Infantino. / 7

Foto: DPA

LIGA MEXICANA DE BEISBOL

LE GRITAN ADIÓS A LA SEQUÍA

Tras 48 años de sequía, Caliente de Durango asegura su histórico boleto a los playoffs de la Liga Mexicana de Beisbol y desata la locura. / 8

COMPAÑÍA ASEGURA QUE NO HUBO AFECTACIONES

Chocan por derrame de químicos en Naco

Exigen a empresa remediar el incidente tóxico en Sonora

POR DANIEL SÁNCHEZ D.
Corresponsal

NACO, Son.— La Secretaría de Medio Ambiente (Semarnat) y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) exigieron a Ferromex un plan de remediación ambiental tras el derrame de hidrosulfuro de sodio en este municipio sonorense, mientras que la empresa ferroviaria rechazó la orden al asegurar que no hubo afectaciones y que el incidente derivó de un deslave por lluvias.

Las autoridades federales ajustaron las cifras oficiales e indicaron que el vertido no fue de 59 mil litros, como se informó inicialmente, sino de 70 mil 300 litros de esta sustancia tóxica. El químico se

esparció en un área de 1.7 kilómetros cuadrados dentro de un arroyo, donde Profepa delimitó 5 mil 207 metros cuadrados directamente impactados.

Ante este escenario, la Profepa ordenó a la transportista implementar un plan de mitigación para tres km del cauce afectado, sujeto a la evaluación y aprobación de la Semarnat.

Por su parte, Ferromex desmintió a las instancias federales al sostener que sus monitores aéreos no arrojaron evidencia de la extensión del derrame reportada y afirmó que concluyó de inmediato con la recolección del material vertido.

El hidrosulfuro de sodio es muy tóxico y empleado en procesos mineros para la separación de minerales, el cual representa riesgos graves para la salud humana y ecosistemas acuáticos.

PRIMERA | PÁGINA 5



ALVARADO, VERACRUZ

Foto: Especial

LLAMAN A DEFENDER SOBERANÍA

Al encabezar la graduación de 211 ingenieros guardiamarina en la Heroica Escuela Naval Militar, la presidenta Claudia Sheinbaum llamó a los nuevos miembros a defender la soberanía y servir al país. / 2

EXCELSIOR

Ciro Gómez Leyva 4
Ruth Zavaleta 9
Esther Shabot 11
Yuriria Sierra 12



DESIGNAN A SEGUNDO AL MANDO DE LA UNAM

Pifia en examen tira a secretaria general

PATRICIA DÁVILA DEJA EL CARGO TRAS ANOMALÍAS que obligan a 58 mil jóvenes a repetir la prueba de forma presencial, provocando reclamos judiciales

POR LAURA TORIBIO

Patricia Dolores Dávila Aranda renunció a la Secretaría General de la UNAM, cargo que ocupó desde el 21 de noviembre de 2023, tras los resultados atípicos en el primer examen de admisión a licenciatura aplicado completamente en línea.

La dimisión fue presentada directamente ante el rector Leonardo Lomelí Vaneegas, quien expresó su agradecimiento por el trabajo realizado en el fortalecimiento de planteles y reformas académicas, y designó a Javier de la Fuente Hernández como nuevo secretario general.

La máxima casa de estudios llevará a alrededor de 58 mil aspirantes a un examen de control presencial para definir el ingreso al ciclo escolar 2026-2027, luego de que la Comisión

Técnica detectó anomalías estadísticas.

La cifra representa más de una tercera parte de las 158 mil 727 personas que participaron en el concurso. El rector Lomelí ofreció una disculpa a los aspirantes aceptados limpiamente que serán convocados nuevamente, afirmando que la medida es necesaria para dar certeza y garantizar equidad en el acceso.

El presidente de la Comisión Técnica, Eduardo Bárcena García, explicó que el análisis estadístico entre el examen de 2021 y 2026 mostró que quienes obtuvieron 100 o más aciertos pasaron de aproximadamente 3.5% a 16.3% en 2026, mientras que los mayores de 110 aciertos se multiplicaron por seis.

Para este proceso, la UNAM contrató a Territorium Life S.A.P.I. de C.V. y usó supervisión con inteligencia

artificial, lo que permitió cancelar cerca de 2% de las evaluaciones por conductas prohibidas, como uso de celulares, presencia de auxiliares o suplantación. La Comisión aclaró que la convocatoria al examen de control no constituye una imputación individual, ya que el análisis identifica cambios generales en la distribución.

Carlos Arámburo de la Hoz, integrante de la Comisión Técnica, reconoció que la investigación sobre el origen de las irregularidades, incluyendo la actuación de la empresa Territorium Life, continúa abierta y aún no pueden establecer con certeza si se trató de fraude, hackeo o fallas técnicas, admitiendo que el examen en línea enfrentó escenarios no previstos.

Lomelí aseguró que la universidad actuará con

responsabilidad, sin incurrir en evasión, y pidió a los jóvenes confiar en sus capacidades, señalando que la admisión ha sido y seguirá siendo uno de los procesos más rigurosos y transparentes de la educación superior en el país.

En respuesta, aspirantes a licenciatura preparan una batalla judicial y un amparo indirecto colectivo promovido por el abogado Daniel Reyes ante Juzgados de Distrito en Materia Administrativa contra el rector, el Consejo Universitario y la Comisión Técnica.

La demanda argumenta que la nueva evaluación vulnera los derechos de audiencia, debido proceso y seguridad jurídica al desconocer resultados oficiales publicados sin un procedimiento individual, buscando la suspensión provisional para frenar la prueba presencial.

PRIMERA | PÁGINAS 6 Y 7



Foto: AFP

Miles de migrantes cruzaron desde Marruecos hacia el enclave español de Ceuta, en el norte de África; se desconoce la cifra total de personas.

SUMAN 57 DECEOS

Crisis en Ceuta tensa a la Unión Europea

POR MARINELLYS TREMAMUNNO Y ERIDANI SALAZAR

El impacto de la llegada masiva de migrantes a Ceuta, España, se convirtió en el centro de un debate sobre la seguridad y el control migratorio dentro de la Unión Europea (UE).

La Comisión respaldó formalmente a España al admitir que ninguna persona cruzó al territorio continental, pero la presidenta del organismo, Ursula von der Leyen, instó a combatir las redes de tráfico de personas y acelerar las deportaciones,

sumando a Alemania y Suecia en la exigencia de mayores controles.

Las mayores repercusiones diplomáticas provinieron de Italia y Francia.

Giorgia Meloni anunció la suspensión del acuerdo de Schengen con España para trayectos aéreos y marítimos con controles selectivos.

El canciller Antonio Tajani acusó a Pedro Sánchez de incentivar el tráfico al regularizar a 500 mil migrantes.

Sánchez respondió con datos de Frontex, recordando que Italia recibe el doble de llegadas. Francia multiplicará sus agentes terrestres y

Reino Unido pidió una estrategia a la Unión Europea.

Sánchez rechazó medidas punitivas, exigió evitar confusiones, garantizó la integridad de Schengen y reafirmó la coordinación con Marruecos.

España frenó la oleada con retornos voluntarios y recuperó 57 cadáveres en la frontera por ahogamientos y aplastamientos, mientras las autoridades locales mantienen abiertas las indagatorias formales para esclarecer a fondo cada uno de los hechos ocurridos durante la contingencia.

GLOBAL | PÁGINA 20

DINERO

18.02

MIL

millones de pesos reportó Pemex en utilidad neta, al cerrar el segundo trimestre de este año. / 15

PRIMERA

El R1 ordenó asesinar a Manzo por "provocación"

Detenidos confesaron que El R1 ordenó ultimar al edil de Uruapan, Carlos Manzo, por una supuesta provocación, dijo el titular de la SSPC. / 4

IVETT SALGADO MÉNDEZ - PÁGS. 18 Y 19



Laberinto:
Miradas
a Renato
Leduc: la
historia y
la leyenda

RAFAEL MONTES - PAG. 5

La Presidenta atendió a varios integrantes de la Sección 22 de la CNTE a su paso por Santiago Suchilquitongo. DANIELA AUGUSTO



Dimite la secretaria general

Por falla, UNAM repetirá 58 mil exámenes de forma presencial

- Patricia Dávila será remplazada en el cargo por Javier de la Fuente
- La prueba de control constará de 120 reactivos; no precisan fecha ni sedes
- Irán los aceptados y aquellos con cifra mínima de aciertos requerida en procesos anteriores
- En las evaluaciones canceladas hubo uso de celulares, apoyo externo y suplantación de identidad

ALEXIA VILLASEÑOR, JESSICA XANTOMILA Y LAURA POY / P 3 Y 4



Se disculpa el rector

▲ Durante el informe de la comisión técnica, el rector Leonardo Lomeli llamó a la sociedad, y en particular a quienes buscan ingresar a la UNAM, a apegarse

a un comportamiento ético, mientras se disculpó con los aspirantes "que habiendo sido aceptados limpiamente" deben presentar otra evaluación. Foto UNAM

Recuperan 57 cuerpos de migrantes en costas de Ceuta

- Países europeos exigen a España que garantice el control fronterizo; Trump aprovecha para atizar "amenaza de invasión" a EU si los demócratas ganan elecciones

ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL: AP, AFP Y REUTERS / P 16

El R1 asesinó a Manzo por sus "abiertas provocaciones" al CJNG

- A solicitud de su hijo, también ordenó matar a la influencer Valeria Márquez en Zapopan: García Harfuch; en Washington, hermano de El Mencho se declara culpable de narcotráfico

ALONSO URRUTIA, FABIOLA MARTÍNEZ, DAVID BROOKS Y JIM CASON / P 6 Y 20



Sheinbaum recibirá a la sección 22 de la CNTE en Palacio Nacional

- Maestros entregaron un pliego petitorio a la mandataria ayer durante una gira en Oaxaca
- La reunión, para temas pendientes del magisterio estatal, no restablecer el diálogo con la Coordinadora

▲ La Presidenta encabezó en Veracruz la ceremonia de graduación de la generación 2022-2026 de la Heroica Escuela Naval Militar; en la imagen, junto con el titular de la Defensa, Ricardo Trevilla. Foto Víctor Camacho N. JIMÉNEZ, L. POY Y G. CASTILLO / P 5

Rayuela

Cese o renuncia.
¿Y a qué hora van a
empezar a investigar
a esa empresa que
cobró millones por
hacerse cargo del
examen de ingreso?

Lajornada



www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Hugo Aboites	12
Gustavo Leal F.	12
Abel Barrera Hernández	13
Tatiana Coll	13
Gustavo Gordillo	15

COLUMNAS

Los de Abajo	
Gloria Muñoz Ramírez	8
México SA	
Carlos Fernández-Vega	14
Apuntes Postsoviéticos	
Juan Pablo Duch	18



7 502228 390008

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

SÁBADO 1º DE AGOSTO DE 2026

Presume Rubio "mayoría de gobiernos pro estadounidenses en AL"



▲ "Por primera vez en 15 o 20 años, la inmensa mayoría de los países del hemisferio occidental están ahora encabezados por líderes o gobiernos pro estadounidenses. Es un logro extraordinario", expresó el secretario de Estado, Marco Rubio, durante una reunión

de gabinete. Por otra parte, Donald Trump admitió que la campaña para dismantlar la Corte Penal Internacional tiene como propósito defender y librar al primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, y otras personas de ser procesados. Foto Ap AGENCIAS / P 17

Notarías de Edomex están coludidas con despojos en CDMX, denuncia afectado

● Falsificaron la firma de mi madre y nos sacaron por la fuerza, relata Alberto Sorkin

● A 16 años, la familia no ha podido recuperar su casa; ya es rematada por 60 millones de pesos

● Se presentarán acciones la semana que entra para fortalecer la estrategia contra ese delito: Brugada

KEVIN RUIZ Y ÁNGEL BOLAÑOS / P 24

Alza de 25.6% en apoyos al cine beneficia a 358 proyectos

● De los participantes, 175 son mujeres, resalta Daniela Alatorre Benard

● Se duplicaron los montos en el desarrollo de guiones: Imcine

ISRAEL CAMPOS / ESPECTÁCULOS

México lleva 201 medallas en JCC



▲ Osmar Olvera y Juan Celaya se coronaron en 3 metros luego de una cerrada contienda con Colombia. Foto Afp REDACCIÓN / DEPORTES

Tras presiones, Infantino retira privatización de la FIFA

● Al rechazo de Concacaf y UEFA se sumó la renuncia de su representante en EU

● "Se priorizó la unidad", afirmó la FMF, que estaba abierta a analizar el plan

AGENCIAS Y REDACCIÓN / DEPORTES

BACHES Y DRENAJE PREOCUPAN MÁS QUE DELINCUENCIA EN URBES

OCHO de cada 10 sufren por problemas en infraestructura urbana; encuesta de Inegi ubica deterioro de calles en primer lugar de inquietudes con 83.4%; delincuencia ocupó lugar siete. **pág. 8**

MIGRANTES cruzan la frontera entre Marruecos y Ceuta, ayer.



Suman al menos 57 muertos en Ceuta tras cruce masivo

CALCULAN que 60 mil marroquíes cruzaron al enclave español en el norte de África; algunos han regresado tras desatarse caos y crisis humanitaria. **pág. 13**

La Razón

DE MÉXICO

SÁBADO 1 DOMINGO 2 DE AGOSTO DE 2026
NUEVA ÉPOCA | AÑO 18 | NÚMERO 5331

DE FIN DE SEMANA

WWW.RAZON.COM.MX
PRECIO \$10.00

"LLEVAN LA RESPONSABILIDAD DE DEFENDER LA SOBERANÍA"

ENCABEZA Presidenta graduación de cadetes de la Heroica Escuela Naval Militar; terminan estudios 211 guardiamarinas.

DE ÉSTOS 138 son hombres y 73, mujeres; es el número más alto de egresadas del plantel de Antón Lizardo en Veracruz. **pág. 10**

LA MANDATARIA, ayer, flanqueada por los secretarios de Marina, de Defensa y de Seguridad.



Foto: David Patterson / La Razón

DECISIONES ANTE ANOMALÍAS EN INGRESO

UNAM ante crisis: anuncia "examen de control" y renuncia secretaria general

YULIA BONILLA Y CLAUDIA ARELLANO

Convocarán a unos 58 mil aspirantes a prueba ahora presencial; sólo aplicarán los ya seleccionados y quienes obtuvieron puntaje mínimo que permitió ingreso entre 2021 y 2026 o mayor



NO ES haciendo trampas como se forma a los profesionales que el país requiere"
LEONARDO LOMELÍ
Rector de la UNAM

Rector repueba trampas y ofrece disculpas a honestos; se va la número 2 de la Rectoría, Patricia Dávila; medidas tomadas provocan apoyos, pero también amago de amparos **págs. 3 a 5**



EL HÉROE EN EL OCASO. EL RETIRO DE CLINT EASTWOOD

El cineasta y actor se despide de la profesión a los 96 años, dejando un legado monumental. Personaje controvertido, los temas de sus películas son principalmente la justicia, la redención y la expiación. Naïef Yehya repasa la evolución de este ícono intergeneracional, destacando la elegancia de su trabajo y su presencia en la cultura popular; además, una selección de poemas de la escritora española Cristina Sánchez-Andrade incluidos en el libro *Vida insecta*, publicados por Anagrama; completan el dossier Susan y Miffy, fragmento del inesperado proyecto literario *Cepillar al gato* de la británica Jane Campbell y Los diarios de Túnez, una crónica de Filipo del Puente que se mueve entre la búsqueda de la belleza escondida y el constante anhelo de evasión, entre el rechazo hacia el entorno y la fascinación por las ruinas de Cartago... Y más.

◻ SUPLEMENTO DE LA RAZÓN
EN PÁGINAS CENTRALES

RIORDENÓ ASESINAR A MANZO; Y, A PEDIDO DE SU HIJO, A TIKTOKER

CÉLULA de Ramón Ángel "N" se sintió desafiada por el alcalde de Uruapan; investigaciones ligan al capo con feminicidio de Valeria Márquez. **pág. 6**

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 1 DE AGOSTO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:00	QUERÉTARO	VS	TIGRES	+280	+265 -110
19:00	ATLAS	VS	MONTERREY	+170	+240 +152
21:00	CRUZ AZUL	VS	ATLANTE	-304	+440 +720

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$6,401**

*VÁLIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO REGULAR. JUGAR RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN CALIENTE.MX



¡Metele a todos los partidos!

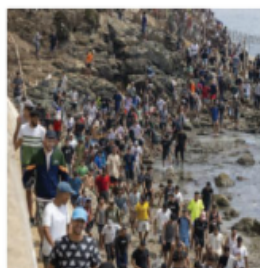




MUNDO

PAG. 14

Trump huele sangre en la crisis migratoria de España con Marruecos



MUNDO

PAG. 16

Hamás acepta el plan de EU para desarme en Gaza

NACIONAL

PAG. 6

Migrante mexicano con leucemia muere bajo custodia de ICE

Negligencia. El Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de EU (ICE) sumó otra muerte más de un migrante mexicano bajo su custodia, para sumar 15 vidas truncadas, con el deceso de Priciliano Trejo, de 29 años, con leucemia y a quien le negaron la atención médica durante ocho días.



La UNAM realizará examen de control

NACIONAL / PAG. 5



Renuncia Patricia Dávila como secretaria General; Javier de la Fuente, al relevo



Récord de mujeres marca graduación en la Escuela Naval; guardiamarina enaltece sus raíces zapotecas

←
"Llevan sobre sus hombros la responsabilidad de defender la soberanía"

Honor. La Presidenta Claudia Sheinbaum presidió la graduación de 211 ingenieros guardiamarina de la Heroica Escuela Naval Militar Generación 2022-2026 de la Secretaría de Marina, a quienes felicitó por el rango alcanzado y recordó que el pueblo de México cree y confía en ellos. NACIONAL / PAG. 8 y 9

NACIONAL

PAG. 10

Academia donde murió Dafne homenajeaba al Gran Almirante de Hitler

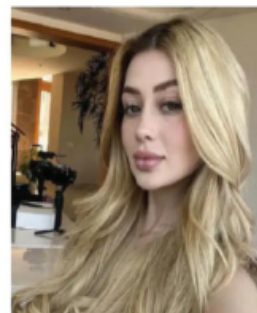
- Fue creador de las manadas de los submarinos en II GM
- La escuela enfrenta denuncias de abusos con principios nazis

NACIONAL

PAG. 7

Provocación a los "Rs", motivo del asesinato de Carlos Manzo

- Hijo del "RI" ordenó la muerte de la influencer Valeria Márquez, señala Omar García Harfuch



LA ESQUINA

La política antiinmigrante de Donald Trump no tiene límites y aumenta en su grado de inhumanidad, luego de conocerse que un migrante mexicano que padecía leucemia y bajo su custodia le fue negada la atención médica y sólo se le auxilió cuando su nivel de gravedad era agónico. Los reclamos de la Federación siguen sin respuesta por esta barbarie y todo apunta que las demandas en tribunales de EU se seguirán acumulando.

OPINIÓN

Fernando Martínez
El huachicol y sus redes- P2

Carlos Matute González
La Universidad cuestionada- P4



CRISIS EN EL INGRESO A LICENCIATURA

UNAM volverá a examinar a 58 mil jóvenes

RAFAEL GARCÍA

La prueba será presencial para un tercio de quienes se presentaron al examen en línea

De los 158 mil 727 aspirantes a ingresar a una licenciatura de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) que se presentaron al primer examen en línea, una tercera parte será citada en los próximos días para un examen de control presencial.

De acuerdo con lo anunciado por la Comisión Técnica de expertos creada para atender la crisis, los citados al examen serán dos grupos. El primero lo conforman quienes ya fueron aceptados en el proceso me-

dante el examen en línea. Es decir, todos los aspirantes que ya habían recibido un aviso de selección.

El otro grupo estará conformado por quienes no fueron aceptados, pero obtuvieron un puntaje igual o superior al mínimo de ingreso registrado entre 2021 y 2026 para la carrera, plantel y modalidad a la que aspiraron.

Este segundo grupo busca corregir un posible efecto de las irregularidades detectadas. La Comisión Técnica conside-

ra que algunos aspirantes pudieron haber quedado fuera no porque les faltaran aciertos, sino porque el proceso en línea pudo haber alterado el orden de selección.

En total serán 58 mil jóvenes los convocados "a la brevedad para reducir la afectación al calendario escolar".

Horas después del anuncio, el rector, Leonardo Lomeli, nombró a Javier de la Fuente como secretario General, luego de la renuncia de Patricia Dávila, sin precisar si su salida está relacionada con la crisis por las irregularidades detectadas en el proceso de admisión, que por primera vez se realizó mediante un examen en línea. **Pág. 4**



GUILLERMO PANTOJA/LA PRENSA

OLOR DESTAPA FUGA DE COMBUSTIBLE

El persistente olor a gasolina que durante días inquietó a vecinos y negocios de la colonia Granjas México, en la alcaldía Iztacalco, tuvo su origen en una fuga de hidrocarburo ocasionada por la perforación de un ducto. Tras las denuncias ciudadanas, autoridades localizaron el punto de la fuga y afirman que la emergencia quedó bajo control. **Pág. 20**

RESULTADOS TRIMESTRALES

Las ganancias de Pemex caen 70%

Petróleos Mexicanos (Pemex) reportó ganancias en el segundo trimestre del año por 18 mil millones de pesos, una caída de 70 por ciento en comparación con el mismo periodo de 2025, de acuerdo con su informe financiero enviado a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV). En una llamada con inversionistas, Juan Carlos Carpio Fragoso, director general de Pemex, comentó no obstante que los resultados observados en el segundo trimestre del año reflejan no solo un desempeño operativo favorable, sino también la capacidad de la empresa para contribuir a la seguridad energética del país. La producción de hidrocarburos líquidos estuvo apoyada por los campos de Ixachi, Bakté, Itta, Koban y Maloob. **Pág. 6**

EN EL SUR DE CHIHUAHUA

Aumentan casos de gusano barrenador

PARRAL. A 15 días de confirmarse el primer caso, los municipios del sur de la entidad son un foco rojo, pues concentran 32 de los 39 casos activos en el territorio estatal. **Pág. 7**

EUROPA

Ceuta rompe la calma

CEUTA. La llegada de unos 60 mil migrantes de Marruecos al enclave español de Ceuta, que Madrid calificó de ataque a su integridad territorial, provocó una crisis hasta el punto de que Italia cerró temporalmente su espacio de libre circulación con España. **Pág. 22**

FIFA

Le tiran el negocio a Gianni Infantino

El boicot encabezado por la UEFA, la Concacaf y la Confederación Asiática propician el retiro del principal inversor que proponía Gianni Infantino para privatizar una parte de la Copa del Mundo y FIFA se ve obligada a desechar el proyecto. **ESTO**



Alejandro Jiménez **Pág. 2**
Miguel Reyes Razo **Pág. 14**
Gerardo Jiménez **Pág. 20**



7 1503006 1093029

FS



NUEVA ERA, Año 10, no. 3331
Sábado 1 de agosto de 2026

ESPECIAL



P8 Defiende patrimonio

Brugada advierte "cero tolerancia" ante delito de despojo; prepara medidas para combatirlo

ESPECIAL

EL HERALDO

DE MÉXICO



P5 PRESIDENTA SHEINBAUM

CONVOCA A CADETES DE LA MARINA
A DEFENDER LA SOBERANÍA

Crisis humanitaria



ESPECIAL

FALLECIERON 57
MIGRANTES EN LA
ESTAMPIDA A CEUTA

Cruzaron 60 mil desde
Marruecos a España;
deportan a 48 mil y
Francia se blindó P11



Tras rechazo
Infantino da marcha
atrás en su plan de
privatizar la FIFA

Revela Harfuch



PALOMEÓ EL MENCHO
ASESINATO DE MANZO

El secretario de Seguridad detalló
que ex líder del CJNG supuso que el R1
atentar contra el alcalde. P6

ESPECIAL

Y DESTITUYEN A SECRETARIA GENERAL

MEJORES ASPIRANTES VAN A SEGUNDA VUELTA

FRIDA VALENCIA

QUIENES HAYAN TENIDO LOS PUNTAJES MÁS ALTOS O SIMILARES A AÑOS ANTERIORES EN EL
EXAMEN PARA LICENCIATURA DE LA UNAM DEBEN APLICAR NUEVA PRUEBA PRESENCIAL P4

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 1 DE AGOSTO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:00	QUERÉTARO	VS	TIGRES	+280	+265 -110
19:00	ATLAS	VS	MONTERREY	+170	+240 +152
21:00	CRUZ AZUL	VS	ATLANTE	-304	+440 +720

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$6,401

ESTOS HORARIOS, PUNTOS
Y HORARIOS PUEDEN
CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO.
CONSULTA ANTES DE
HACER TU APUESTA.

¡NO OLVIDES! PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO DEBE SER MAYOR DE 18 AÑOS Y RESIDENTE EN MÉXICO. LOS PREMIOS SE PAGARÁN EN EFECTIVO EN LA OFICINA DE ATENCIÓN AL CLIENTE DE CALIENTE.

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



Baja la
APP EN
Google Play

o en la tienda
de tu teléfono

Trolebús de Ixtapaluca estará listo al inicio del segundo semestre de 2027; moverá un millón de usuarios Pág. 7



EGS EDOMEX

Un tercio de los aspirantes a la UNAM repetirán examen de admisión; lo presentarán 58 mil jóvenes NACIONAL



CORTEJIA UNAM

Autoridades van tras Ricardo N, hijo del R1 por caso del feminicidio de Valeria Márquez Pág. 18



ROCELIO MORALES PONCE



f La Prensa Oficial

X @laprensaom

www.la-prensa.com.mx

SÁBADO 1 DE AGOSTO DE 2026



7 503006 809303 6

LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVIII | NÚM. 35,694 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

HUACHICOL CHILANGO



ROMPEN DUCTOS DE PEMEX EN IZTACALCO PARA INTENTAR ROBAR HIDROCARBUROS Y ALARMAN A LA POBLACIÓN; PERSONAL DE INTELIGENCIA DE PEMEX Y AUTORIDADES CONTROLARON EL DERRAME Pág. 20

GUILLERMO PANTOJA / LA PRENSA

"No habrá impunidad ante el despojo", dice Clara Brugada; el miércoles anunciará las acciones para combatirlo Pág. 4



DAVID DECLARTE / LA PRENSA

FIFA desiste de vender acciones del Mundial, tras el revuelo y la renuncia del principal asesor de Infantino ESTO



EFE



Apertura 2026 Jornada 3

MEXSPORT



ANTE LOS BRAVOS

Tiene Pumas día de campo en la frontera

Con triplete de Juninho, los felinos aplastan a Juárez y comienzan a dar forma al nuevo proyecto. **Pág. 2**

@CHIVAS



BAJO FUERTE TORMENTA

Con golazo, rescata el Piojo punto para Chivas

Puebla soporta en casa el embate de un Rebaño que se cansa de generar jugadas a la ofensiva, pero falla en el último toque. **Pág. 7**

A LOS 66 AÑOS

Muere Franco Baresi, leyenda de AC Milán

Su elegancia, anticipación y autoridad en la cancha le valieron el retiro del número que llevó durante dos décadas como rossonero. **Pág. 7**

SÓLO A PUNTAJES 'SOSPECHOSOS'

Aplicará la UNAM examen presencial

"Se trata de un examen de control para garantizar que las personas aceptadas realizaron realmente un esfuerzo y no tuvieron una ayuda que los puso en ventaja", explicó el rector Leonardo Lomeli. Para entonces, abogados ya ofrecían en redes sociales amparos contra la evaluación. Más tarde, se dio a conocer que Patricia Dávila, secretaria general de la Universidad, renunció al cargo y en su lugar fue nombrado Javier de la Fuente. **Págs. 10-11**



CON NUEVO DIRECTOR Pierde Pemex 1,601 mdd en lo que va del año

Si bien la petrolera estatal redujo sus pérdidas, cierra el primer semestre con resultado negativo, según reporte de su director presentado a la Bolsa Mexicana de Valores e inversionistas. **Pág. 13**

INFANTINO, QUEMADO Y SIN NEGOCIO

¡Y TODO

FIFA

PARA QUÉ!

Página 7 >>

LA FIFA INFORMA QUE DESISTE DEL PLAN DE PRIVATIZACIÓN DEL MUNDIAL; PARA LA FEDERACIÓN MEXICANA, QUE "ANALIZABA" EL PROYECTO, "ES UN TEMA CONCLUIDO"

CFE

incrementa **deuda**
con proveedores por
74 mil 499 mdp



Pemex reporta
PÉRDIDAS por
27 mil 969 mdp
a **BMV** en primer
semestre del año

Guillermo Ortiz
Martínez **ACUSA** a
Sheinbaum Pardo
de **manipular**
actividad financiera
y económica del país



UNAM aplicará un **nuevo**
examen presencial,
tras detectar trampas

¡AH PERRO, CON PENSIÓN Y NO ES DEL BIENESTAR! PÁG. 4



ESPECIAL

DESMENUZAN IDEAS

**MOTOCICLISTA
ES ARROLLADO
POR CAMIONETA
DEL TRANSPORTE
PÚBLICO. SU
CASCO NO
AYUDÓ.**
PÁG. 8

LUIS CAMACHO. EL GRÁFICO

**El R1 vengó
a su morro**

**LÍDER DEL
CJNG
ORQUESTÓ
ASESINATO
DE VALERIA
MÁRQUEZ**
PÁG. 12

PÁG. 2

**¡SE LAS APLICAN!
LA UNAM HARÁ EXAMEN PRESENCIAL
A QUIENES YA HABÍAN GANADO LUGAR.**

@elgmex

facebook.com/elgrafico.mx

@elgraficomx_oficial

www.elgrafico.mx

GRÁFICO

\$10

Sofya

**Putin le
quitó hasta
las ganas**
PÁG. 15

Sábado 1 de agosto de 2026

INSTAGRAM

LADYS.ONE

SÁBADO 1 DE AGOSTO DEL 2026.

610972000214

metro

CIUDAD DE MÉXICO

LA VERDAD DETRÁS DE LOS
NARCOCORRIDOS

EL MUÑECO DEL
CÁRTEL DE SINALOA
TUVO DE SUBALTERNO
A EL CHAMACO 6Y7



AVENIDA CENTRAL, ECATEPEC

**¿LE METE
EN ZIGZAG!**

EMBISTE COMBI A JINETE,
QUIEN CAE Y VEHÍCULO PESADO
LO APLASTA **SEGURIDAD 2 Y 3**



IZTACALCO

**¡QUÉ MAL
PE...MEX!**

ATEMORIZA A VECINOS
DE CALLE AÑIL OLOR A GAS
POR FUGA EN DUCTO **8Y9**



PAOLA SASSO

‘CHAL’ A VERLA
TIENE LA CONDUCTORA
ESTRENÓN DE PROGRAMA
PÁG. 19





MÁXIMA CASA DE ESTUDIOS CORRIGE

Repetirá UNAM examen de admisión **MÉXICO 6**

Las plumas de hoy:

RICARDO SEVILLA

AGONIZA EL NEGOCIO DE LAS MENTIRAS **MÉXICO 3**

LENGUA LARGA

LA GIRA DEL DÉJÀ VU DE ROMO **CDMX 12**

ANA E. ROSETE

B3, GOBERNAR HACE LA DIFERENCIA **VOCES 13**



EN COMIDA PARA CENDI

INFLA PRECIOS ALESSANDRA EN CUAUHTÉMOC

● Los productos alimenticios que solicitó el gobierno de Rojo de la Vega tienen costos que son hasta el doble de lo que están en tiendas comerciales **9**

MÉXICO

DESPOJO CAMBIA LA VIDA DE CAPITALINOS 11



**ENCUENTRA
TU EDICIÓN
COMPLETA AQUÍ**

7509661 881667

\$7.00

• NO. 4884

• AÑO 16

diario

BASTA!

SÁBADO

**1 DE AGOSTO
DE 2026**

DEFIENDEN USO DE
SUELO EN LOMAS DE
CHAPULTEPEC POR
INTENTO DE ABRIR
UN BAR
CDMX 10

Por fin el fin

EN VENUSTIANO CARRANZA

El Torta Fest te espera

POR FIN 14



CAE AUTOR DEL CRIMEN VS MANZO

Golpe histórico
contra el CJNG **MÉXICO 3**

MILLONES PARA CROQUETAS

Incongruente, el
derroche de Sedema
CDMX 8

EN LA CDMX

Poca productividad
legislativa del PRD **CDMX 12**



Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL

HORARIO	PARTIDOS 1 DE AGOSTO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:00	QUERÉTARO VS TIGRES	+280	+265	-110
19:00	ATLAS VS MONTERREY	+170	+240	+152
21:00	CRUZ AZUL VS ATLANTE	-304	+440	+720

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$6,401**

*¡MÁS! SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PUNTOS DESEÑO: COLUMBIA/STUDIO. JUEGOS DE RESPONSABILIDAD. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN CALIENTE.MX

¡Móvelo a todos los partidos!



MANITA DE GATO

Las ciclovías que corren sobre las calles Doctor Velasco y Doctor Erazo, que conectan Avenida Cuauhtémoc con Eje Central, serán rehabilitadas por las autoridades. **PÁGINA 3**



reforma

ciudad@reforma.com

CIUDAD

SÁBADO 1 / AGO. / 2026 / Tel. 555-628-7176

HOY: ☁ LLUVIAS MÍN. 12°C MÁX. 25°C NO CIRCULA HI IMPARES, H2 Y FORANEOS VERIFICAN 5y6 7y8

Si en tu trayecto te encuentras con un semáforo descompuesto, reportalo en X: @UCS_GCDMX.

Prevén presentar acciones esta semana

Van, de nuevo, contra despojo

Destaca Brugada atención brindada a las víctimas de este delito

IVÁN SOSA

En Iztapalapa, Alcaldía en donde aumentaron las denuncias por despojo en lo que va del año respecto a 2025, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, aseguró nuevamente que enfrentará ese delito.

“En esta Ciudad hay cero tolerancia al despojo”, expuso ante habitantes de la Unidad Habitacional Cuitláhuac. “Quiero decirles que, con toda la fuerza de las instituciones, defenderemos el patrimonio y la propiedad que millones de familias han construido durante décadas, con sudor, trabajo, sacrificio y esfuerzo”.

Hace un año, al presentar el Gabinete Contra el Despojo, el 29 de julio de 2025, prometió lo mismo.

“Vamos a hacer frente a este delito de manera coordinada y con un equipo especial de funcionarios que revisarán caso por caso y actuarán de forma inmediata”, dijo entonces Brugada.

Ese mismo año, la Mandataria impulsó una reforma legislativa ante el Congreso para hacerle frente a este delito, aunque esta únicamente implicó un aumento en las penas.

Esto, sin considerar que un informe de la Comisión de Derechos Humanos (CDH) local cuestiona que el endurecimiento de penas no garantiza que se erradiquen las problemáticas ciudadanas.

“Alguien que comete despojo con agravantes, puede quedar en la cárcel, aumentamos, por supuesto, la sanción hasta 23 años. Eso fue lo que hicimos: agravar las penas ante el delito de despojo y se convierte en un delito grave”, enfatizó ayer.

REFORMA publicó que las denuncias de este tipo incrementaron en el primer

Clara Brugada, Jefa de Gobierno, en 2025

“Vamos a hacer frente a este delito de manera coordinada y con un equipo especial de funcionarios que revisarán caso por caso y actuarán de forma inmediata”.

Clara Brugada, Jefa de Gobierno, ayer

“Quiero decirles que, con toda la fuerza de las instituciones, defenderemos el patrimonio y la propiedad que millones de familias han construido durante décadas”.

DELITO AL ALZA

En el primer semestre del año, las denuncias por despojo incrementaron respecto al mismo periodo del año anterior.

Repuntan despojos en diez alcaldías



semestre del año comparado con el mismo periodo de 2025, pues de mil 901 casos crecieron a 2 mil 39, con base en los registros del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Reflejo del repunte, durante un plantón organizado por vecinos de la Colonia del Valle por el presunto intento de despojo en el número 18 de Cerrada Matías Romero víctimas acudieron para visibilizar sus casos.

Asistentes acusaron que, pese a contar con sentencias judiciales obtenidas después de acreditar que son legíti-

mos propietarios de los inmuebles, los procesos no han avanzado.

“En tanto, Brugada defendió ayer la restitución de viviendas invadidas.

“Entre restituciones y aseguramientos se han logrado regresar a sus legítimos propietarios casi 300 viviendas”, indicó.

De acuerdo con los datos del Secretariado, Iztapalapa es la Alcaldía con más denuncias registradas por despojo entre enero y junio, con 297, lo que implica un aumento de 21 casos respecto al mismo periodo del año anterior, cuando se contabilizaron 276.

“En esta Ciudad no vamos a permitir que nadie convierta el hogar de las familias en un negocio criminal, cualquier interés inmobiliario que pretenda enriquecerse mediante el fraude, el abuso o la ilegalidad nos encontrará enfrente”, puntualizó Brugada.

Asimismo, explicó que en el caso de la Colonia del Valle se atendió puntualmente la situación desde el primer momento.

“De inmediato, el mismo día que los vecinos presentaron sus denuncias, sus quejas, se detuvo a los que estaban haciendo el despojo.

“Este delito, pues, estará totalmente enfrentado por las instituciones de la Ciudad, no hay tregua, no habrá impunidad ante el despojo”, aseguró la Mandataria.



Equipos especializados repararon la tubería en la que detectaron el desperdicio.

Atienden fuga de hidrocarburo

IVÁN SOSA

La fuga en un ducto de combustible de Pemex que causó un intenso olor a hidrocarburo el jueves y que ayer proseguía en las alcantarillas de Calle Añil, en Iztacalco, fue atendida por las autoridades, informó la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC).

“La fuga se encuentra totalmente controlada con una compresión para clausurar la derivación del producto”, indicó.

Personal de Pemex excavó, retiró la tierra alrededor y comenzó a reparar, con aplicación de soldaduras, tramos del ducto situado debajo de Añil, vialidad en la que se encuentra el acceso principal de la Terminal de Almacenamiento de combustibles de la dependencia federal.

La SGIRPC añadió que, durante la madrugada de ayer, detectó presuntos actos vandálicos en unas de las tuberías.

Asimismo, fue revisado el drenaje de 93 inmuebles alrededor, entre viviendas, establecimientos e industrias, para acreditar acumulaciones de hidrocarburos.

“Se abrieron varias zanjas para ver si había más derrames, se encontró una fuga capilar, en esos casos el combustible queda en la tierra, que funciona como una esponja”, comentó el oficial de la SGIRPC, Erick Muñoz.

Una de las cunetas se abrió en el sitio donde en agosto de 2019 fue detectada una toma clandestina, también por el aroma de hidrocarburos denunciado por vecinos. Los técnicos de Pemex descartaron alguna fisura en ese punto.



También abrieron zanjas en diversos puntos de Añil para indagar la presencia de más derrames.

Erick Muñoz, oficial de SGIRPC

“Se abrieron varias zanjas para ver si había más derrames, se encontró una fuga capilar, en esos casos el combustible queda en la tierra, que funciona como una esponja”.

Colonos explicaron que personas arrendaron en ese año una bodega en Añil 364, en la que operaron bombas para succionar combustible.

Actualmente, el inmueble sigue asegurado por la Fiscalía General de la República (FGR), aun cuando el propietario ha gestionado la restitución.

Los vecinos también expusieron que desde el 18 de junio reportaron el olor, aún incipiente. Fue hasta el jueves por la mañana que se intensificó y a las 11:00 horas se presentaron equipos de Pemex, la SGIRPC y el Ejército Mexicano, que mantiene aislada la zona.

“Vino la Secretaría de Protección Civil, Miriam Urzúa, y su gente constató cómo de una coladera del drenaje de mi casa salía muy intenso el olor a gasolina”, comentó Violeta Armenta.

Personal de la Alcaldía Iztacalco explicó a los habitantes que ya no había fuga, pero que la tierra extraída contenía hidrocarburos.

Al interior de la Terminal de Almacenamiento también se abrieron zanjas para analizar el ducto que suministra combustible y que a bordo de pipas se distribuye en la Ciudad.

“Esperamos que no tarden tanto como pasó en 2019, la Calle estuvo cerrada cuatro años, hasta que repararon el ducto, esperamos que limpien el drenaje, que oía tan fuerte”, añadió Armenta.

El trabajador de la Secretaría de Gestión Integral del Agua, Marco González, explicó que después de que Pemex termine las reparaciones en el gasoducto, procederán a lavar con inyección de agua a presión la red de drenaje de la vialidad.

Urgen en Coyoacán a retirar comercio informal

MELISA CORREA

Vecinos de la Colonia Paseos de Taxqueña, en la Alcaldía Coyoacán, urgieron a las autoridades a retirar a los comerciantes informales que se instalan en la esquina de la Avenida Parque del Río y Calle Cerro Amacuzac, pues, acusan, contaminan el Canal Nacional, declarado Área de Valor Ambiental (AVA) desde 2022.

De acuerdo con los residentes, el ambulante ha sido recurrente en la zona desde hace cuatro años, cuando se colocó un primer vendedor en el sitio, que fue retirado por petición vecinal.

Sin embargo, apuntaron que, desde mayo, la presencia de informales aumentó tras la llegada de un puesto de alimentos.

“Ya después eran seis y el tema es que desde GNP hasta las Torres avientan la basura, llegó a principios de mayo y estacionaron un carrito, a principios de junio ya lo abrieron”, explicó Raúl Balderas, integrante de la Comisión de Participación Comunitaria de la Colonia.

Los dueños del puesto afirmaron contar con los permisos correspondientes para operar, añadieron los residentes.

“Este problema del ambu-

Alcaldía Coyoacán

“Si el puesto está violando una norma en materia ambiental por la zona donde está ubicado, tendría que venir un aviso de parte de la Sedema al puesto o a la Alcaldía”.

lanteje tiene más de un año y cruzando el Canal ya es Área de Valor Ambiental, llega el patio mexicano, llega la garza, hay murciélagos y obviamente está todo el humadero, hay más cucarachas, hay más ratas, avientan la basura”, lamentó Balderas.

En tanto, la Alcaldía señaló que los permisos con los que operan los comerciantes

fueron emitidos en administraciones anteriores.

Añadió que, aunque cuentan con atribuciones para revocar los documentos, se requiere el cumplimiento de ciertas circunstancias y requisitos legales, además de que la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) sería la dependencia encargada de verificar los presuntos da-



Vecinos reclamaron que en la zona ha aumentado la presencia de ambulantes.

ños ambientales ocasionados al Canal.

“Si el puesto está violando una norma en materia ambiental por la zona donde está ubicado, tendría que venir un aviso de parte de la Sede-

ma al puesto o a la Alcaldía.

“Para el acto jurídico se requiere un respaldo legal, porque no está en nuestras atribuciones la aplicación de leyes en materia ambiental”, apuntó la demarcación.

Edgar Meléndez



Escanea el código para
visitar esta sección
en nuestro sitio web

A16



eluniversal.com.mx/metropoli

Editorial: Johana Robles • Coordinadora: Phenelope Aidaz • Tel: 55 5709 1313

Ext: 4561 y 4524 • 25 metropoli@eluniversal.com.mx

@Univ_Metropoli

El Universal Metropoli

Sábado 1 de agosto de 2026
EL UNIVERSAL

"CONTRA EL DESPOJO HAY CERO TOLERANCIA"

No se permitirá que el hogar de las familias se convierta en negocio criminal, afirma Brugada; el miércoles presenta nuevas acciones para combatir el delito



El inmueble de Cerrada de Matías Romero 18, colonia Del Valle, alcaldía Benito Juárez, donde se denunció un caso de despojo, se mantiene asegurado.

—FRIDA SÁNCHEZ
Y FABIÁN EVARISTO
—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, advirtió que su administración tendrá "cero tolerancia" ante el delito de despojo y adelantó que la próxima semana presentará acciones para fortalecer la estrategia para combatir este delito.

"En esta Ciudad no vamos a permitir que nadie convierta el hogar de las familias en un negocio criminal. Cualquier interés inmobiliario que pretenda enriquecerse mediante el fraude, el abuso o la ilegalidad nos encontrará enfrente. Así que también decimos con toda firmeza que este delito estará totalmente enfrentado por las instituciones de la Ciudad. No hay tregua, no habrá impunidad ante el despojo", afirmó.

Tras encabezar la entrega de cuatro unidades habitacionales rehabilitadas como parte del programa Otech, en la alcaldía Iztapalapa, la mandataria destacó que entre restituciones y

aseguramientos, se ha logrado regresar a sus legítimos propietarios casi 300 viviendas.

Señaló que esto se ha logrado gracias a que su administración creó el gabinete contra el despojo y se endurecieron las sanciones para quien cometa este delito.

"Alguien que comete despojo con agravantes puede quedar en la cárcel. Aumentamos, por supuesto, la sanción hasta 23 años. Eso fue lo que hicimos: agravar las penas ante el delito de despojo y se convierte en un delito grave", dijo.

Clara Brugada indicó que como prueba del combate a este ilícito está el caso en la colonia Del Valle, en la alcaldía Benito Juárez, en el que "de inmediato, el mismo día que los vecinos presentaron sus denuncias, sus quejas, se detuvo a los que estaban haciendo el despojo".

"En esta Ciudad, la vivienda se respeta, el patrimonio de las familias se protege y el despojo se combate de manera frontal. Y eso es lo que vamos a hacer", enfatizó.

La jefa de Gobierno también in-

CLARA BRUGADA
Jefa de Gobierno

"Alguien que comete despojo con agravantes, puede quedar en la cárcel. Aumentamos, por supuesto, la sanción hasta 23 años. Eso fue lo que hicimos: agravar las penas"

300

VIVIENDAS

se ha logrado regresar a sus legítimos propietarios, entre restituciones y aseguramientos, informó la jefa de Gobierno.

formó que "la semana que viene, el miércoles, estaremos presentando a ustedes, a toda la población, acciones para fortalecer esta estrategia y hacer todo lo necesario para actuar de manera inmediata, ante cualquier caso de despojo".

Este viernes, a través de sus re-

des sociales, el secretario de Gobierno, César Cravioto, dio a conocer que en sesión del gabinete contra despojos, junto a la fiscal capitalina Bertha Alcalde se revisaron "los avances en la atención de denuncias y las acciones conjuntas" para combatir este delito.

"Para el Gobierno de la Ciudad este tema es prioridad: damos seguimiento puntual a cada expediente para hacer justicia", escribió en redes sociales.

De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), la alcaldía donde más casos de despojo se han registrado en la primera mitad de 2026 es Iztapalapa, con 291 carpetas de investigación.

La alcaldía que presenta el segundo lugar en el número de indagatorias por despojos es Gustavo A. Madero, con 217; seguida de Cuauhtémoc, con 205; Coyoacán presentó 138 carpetas de investigación, mientras que Álvaro Obregón, 135.

La alcaldía Benito Juárez se encuentra en la sexta posición, con un total de 133 casos.

"Prisión preventiva contra imputadas es un avance"

—LEONARDO LUGO
—metropoli@eluniversal.com.mx

Daneira Oviedo, víctima de despojo del inmueble ubicado en Cerrada Matías Romero 18, en la colonia Del Valle, aseguró que la prisión preventiva que dictó un juez contra Virginia "N" y Diana "N" por este hecho representa un avance en su caso, aunque reconoció que vivir un allanamiento y la invasión de una propiedad le dejó una fuerte sensación de impotencia.

"No puede ser que las autoridades durante ¿qué fue?, ¿una semana? No hicieron nada. (...) Yo no tengo una fórmula para decirte 'esto tienes que hacer'. Si, hay ciertas cosas que yo te puedo decir, como es, alzar la voz, cómo hacer el reporte, cómo tomar los datos de quien te atiende porque es una obligación de ellos, darte su servicio", expresó.

Tras la audiencia en la que se dictó prisión preventiva contra Virginia "N" y Diana "N", la vecina de la alcaldía Benito Juárez explicó que durante la diligencia se presentaron elementos de la investigación, entre ellos su denuncia, la de su hermano y testimonios de personas que presenciaron los hechos.

La víctima señaló que el juez tomó en consideración diversos factores para ordenar la prisión preventiva, entre ellos que no se conocía con certeza el domicilio de las imputadas, las amenazas que recibió su hermano y la posibilidad de que pudieran manipular cerraduras o pruebas.

Dijo que su caso exhibió que hay un problema de despojos en el Valle de México. ●



DANEIRA OVIEDO
Víctima de despojo

● **El dato**
Durante la diligencia se presentaron elementos de la investigación, entre ellos su denuncia, la de su hermano.

No puede ser que las autoridades no hicieron nada. Yo no tengo una fórmula para decirte 'esto tienes que hacer'"

El pasado 21 de julio, una vecina de la colonia Del Valle, alcaldía Benito Juárez, denunció un intento de despojo de un inmueble ubicado en Cerrada Matías Romero, tras lo cual varios vecinos se movilizaron y mantuvieron un plantón para denunciar este y otros presuntos casos de despojo.

Por este hecho fueron detenidas y vinculadas a proceso Virginia "N" y Diana "N". ●

SSC detiene a cuatro por intentar adueñarse de un inmueble en Benito Juárez

Agentes los hallan cambiando las chapas; no pudieron acreditar la propiedad

—FABIÁN EVARISTO Y
JUAN CARLOS WILLIAMS
—metropoli@eluniversal.com.mx

Cuatro hombres fueron detenidos por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina (SSC), señalados de haber intentado apropiarse de un inmueble en la alcaldía Benito

Juárez; dos de ellos cuentan con carpetas de investigación por allanamiento y lesiones.

De acuerdo con información de la SSC, operadores del C2 alertaron a policías en campos sobre dos sujetos que manipulaban las chapas de un domicilio ubicado en la avenida Américas y la calle Manuel Acuña, colonia la Moderna.

Al llegar, los uniformados encontraron a cuatro sujetos que cambiaban chapas en el lugar, los sospechosos cayeron en contradicciones, además de que no pudieron acreditar la posesión del lugar, por lo que fueron detenidos y

Los sujetos
capturados en
la colonia Moderna
ya fueron
presentados
ante el
agente del MP.



luego de una revisión se les aseguraron herramientas.

Los sujetos de 21, 37, 42 y 62 años de edad ya fueron presentados ante el agente del Ministerio Público, quien determinará su situación legal.



La Secretaría de Seguridad Ciudadana informó que el detenido de 37 años de edad cuenta con una carpeta de investigación por el delito de allanamiento de morada y una presentación al Juzgado Civi-

● **El dato** En Tláhuac, fueron detenidos dos presuntos integrantes del Cártel de Tláhuac relacionados con despojo.

co por impedir el libre tránsito; mientras que el sujeto de 42 años cuenta con dos carpetas de investigación por lesiones.

En una acción distinta y como resultado de tres cateos realizados en la alcaldía Tláhuac, autoridades capitalinas detuvieron a dos presuntos integrantes del Cártel de Tláhuac, identificados como Mario Alberto, alias El Minimi, de 38 años, y José Israel, El Pitifo, de 48 años.

De acuerdo con las investigaciones, ambos formarían parte de una célula delictiva dedicada a la venta y distribución de drogas, la extorsión de comerciantes y locatarios, así como a la invasión y despojo de predios en distintos puntos de la demarcación. ●

PESE A PRUEBAS, FAMILIA NO HA PODIDO RECUPERAR SU CASA

Despojo en San Ángel revela red de complicidades entre autoridades

Participaron abogados, notarios, jueces y policías

KEVIN RUIZ

Una red de despojo que tiene conexiones con una notaría del estado de México se apropió ilegalmente de la casa de la familia de Alberto Sorkin, ubicada en la colonia San Ángel, alcaldía Álvaro Obregón, en 2010. Después de 16 años de los hechos, no han podido recuperarla.

Alberto acudió a las reuniones que se hicieron esta semana con víctimas de despojo para hacer visible su caso, pues apearse a los procedimientos legales no le ha restituido el inmueble en donde creció, además de que ya es rematado por la inmobiliaria Inmonova Bienes por 60 millones de pesos.

Dicha red de despojo es encabezada por Carlos Eugenio Cuenca Aznar, un sujeto al que la entonces Procuraduría General de Justicia de la ciudad encarceló en el Reclusorio Oriente en 2012 por fraude, pero que quedó en libertad para continuar operando.

El, en coordinación con su her-

mano Ernesto Eduardo Cuenca Aznar, presunto abogado, hicieron un "contrato de mutuo con interés y garantía hipotecaria" en 2008 en la notaría número 91 de Tlalnepantla, en el que involucraban a la madre de Alberto. Eso ocurrió tan sólo dos años antes de que ella perdiera la vida por temas de salud.

Falsificación de entrega de aval, el punto de partida

En el contrato, que fue consultado por *La Jornada*, María Rodríguez Sorkin fue puesta ilegalmente como aval de Constructor Celo Salvador SA de CV, con supuestas oficinas en Paseo del Río, en la colonia Paseos de Tasqueña, Coyoacán, para respaldar un préstamo de 4 millones de pesos que la empresa debía liquidar en determinado plazo o, de lo contrario, la casa ubicada en la Segunda Cerrada de Frontera 6, propiedad de la familia en esa misma colonia, pasaría a ser de los despojantes.

Los hermanos Aznar presenta-



ron firmas falsas y una identificación ilegible de la madre de Alberto ante la notaría pública María Guadalupe Pérez Palomino, quien firmó el documento y dio fe de los hechos. Cabe señalar que, posteriormente, la letrada perdió la vida durante la pandemia de covid-19.

Tras recibir el contrato de mutuo, en 2010, los hermanos Cuenca, propietarios de la supuesta constructora, interpusieron un juicio en el juzgado noveno de lo civil en Tlalnepantla, en el que el juez José Luis Martín López Santana les otorgó la posesión del inmueble de la familia Sorkin en la Ciudad de México.

Una vez que la madre de Alberto falleció, y con una sentencia a su favor, Ernesto Eduardo Cuenca se apersonó en el domicilio señalando que le pertenecía, pero la familia Sorkin le impidió la entrada. Meses después, con ayuda de elementos de la policía capitalina, los sacaron de su casa a la fuerza y pusieron a un

velador a cuidarla desde entonces.

Este diario recorrió por fuera el predio despojado con la víctima y constató que un sujeto monitoreaba las actividades que se realizaban.

Tras el despojo, la familia Sorkin emprendió diversos procedimientos civiles con abogados que, según relataron Alberto y su esposa Verónica, sólo les "sacaron" dinero y permitieron que jueces en la Ciudad de México le dieran la razón a los despojantes.

Ignoran peritaje clave

A pesar de que una perito del estado de México señaló a las autoridades que la firma que presentaron los despojadores era falsa, resolución que quedó asentada en el documento FC/74/TI/325/15-06, esto no fue tomado en cuenta por los jueces José Encarnación Lozada y María Teresa Rincón, ni por los magistrados de la tercera sala civil de la capital, Mónica Venegas Hernández, Carlos Camargo Correa y Antonio Hernández Sánchez. Todos ellos, en algún momento en estos 16 años, tuvieron el expediente 1565/2025.

▲ Los dueños del inmueble fueron sacados a la fuerza con ayuda de la fuerza pública capitalina. Foto Yazmín Ortega

Al destaparse los casos de despojo en la ciudad, la familia de Alberto acudió a la reunión del pasado miércoles en la jefatura general de la Policía de Investigación (PDI) para visibilizar su caso. Ahí, Verónica hizo un llamado a la titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ), Bertha Alcalde, y al magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Rafael Guerra, para que revisen su caso.

También pidieron específicamente que detengan la red de despojo que encabezan los hermanos Cuenca Aznar en colusión con autoridades del estado de México, pues las investigaciones que han emprendido a lo largo de los años los llevaron a detectar 17 notarías en aquella entidad que han expedido documentos que son utilizados con el objetivo de apropiarse de inmuebles.



◀ Alberto Sorkin muestra el contrato con el cual los estafaron. Foto Yazmín Ortega

“No habrá impunidad”, asegura Brugada

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, anunció que la próxima semana presentará acciones para fortalecer la estrategia de combate al delito de despojo y advirtió a inmobiliarias que pretendan enriquecerse mediante actos ilegales que

“nos encontrarán enfrente”.

Al encabezar la entrega de obras del Programa de Mejoramiento de Imagen Urbana en Unidades Habitacionales Otoch, en la unidad Cuicuilco, de Iztapalapa, se refirió al caso de despojo en la colonia Del Valle Centro, en Benito Juárez, sobre el que resaltó la celeridad con la que se intervino para detener a las

responsables y llamó a los condóminos a denunciar cuando se presente algún caso para no permitir que estos grupos criminales entren a las unidades habitacionales.

Recordó que una de las primeras acciones al inicio de su administración fue la creación del Gabinete Contra el Despojo, que ha logrado la restitución de cerca de 300 vivien-

das a sus legítimos propietarios, y una iniciativa de reforma enviada al Congreso local que incrementó la pena hasta 23 años de prisión cuando existen agravantes.

“La semana que viene, el miércoles, estaremos presentando acciones para fortalecer esta estrategia y hacer todo lo necesario para actuar de manera inmediata ante

cualquier caso de despojo. En esta ciudad no vamos a permitir que nadie convierta el hogar de las familias en un negocio criminal”, señaló.

Agregó que “cualquier interés inmobiliario que pretenda enriquecerse mediante el fraude, el abuso o la ilegalidad, nos encontrará enfrente, así que también decimos con toda firmeza que este delito estará totalmente enfrentado por las instituciones de la ciudad. No hay tregua; no habrá impunidad ante el despojo”, apuntó.

INCUMPLIMIENTOS

Estas son las fallas detectadas durante los recorridos:



Choferes sin el uniforme reglamentario: pantalón oscuro y camisa blanca.



Acompañados de asistentes no autorizados, conocidos como cacharpas.



Unidades en mal estado físico y mecánico, con suciedad y cristales o parabrisas polarizados.



Conducción a exceso de velocidad, alteración o abandono de derroteros oficiales y obstrucción vial.



Música a volumen excesivo, falta de mantenimiento en pasamanos, timbres, luces y frenos.



Falta de reportes o transparencia por parte de la Semovi e Invea respecto a las sanciones.

PESE A LA ALZA DE 1.50 PESOS APLICADA DESDE NOVIEMBRE DE 2025, los concesionarios mantienen unidades en mal estado, falta de uniformes y exceso de velocidad

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

A nueve meses de haberse autorizado el alza a la tarifa del transporte público concesionado en la Ciudad de México, los operadores incumplen con las medidas de mejora a las que se comprometieron ante el gobierno capitalino como condición para aplicar el ajuste en el costo del pasaje a partir del 1 de noviembre de 2025.

Recorridos realizados durante varios días por distintas zonas de la metrópoli permitieron verificar que las anomalías prometidas a erradicar persisten de manera cotidiana.

Los concesionarios y choferes continúan prestando servicio sin portar uniformes, con vidrios polarizados, en vehículos con fallas físicas, a exceso de velocidad, alterando los derroteros autorizados, con música a un volumen excesivo y acompañados de los llamados cacharpas.

Consultada al respecto sobre esta problemática generalizada, la Secretaría de Movilidad (Semovi), encabezada por Héctor Ulises García, no proporcionó la cifra de transportistas sancionados por violar los acuerdos firmados o incurrir en faltas al Reglamento de Tránsito y a la Ley de Movilidad.

Para los usuarios del servicio, el diagnóstico es uniforme: la mejora prometida no se ha concretado y las autoridades capitalinas han sido omisas en la vigilancia y sanción de las fallas, situación que atribuyen en parte a la persistencia de malas prácticas administrativas en el sector.

"Siempre han hecho lo que quieren y el gobierno no hace nada, la verdad, bueno el gobierno no tanto, simple y sencillamente el Instituto de Verificación Administrativa (Invea). La Ruta 5 tiene muchas fallas, muchos accidentes y nunca la sancionan porque regalan dinero a la Secretaría de Movilidad o al Invea", acusó José Antonio Macías, usuario en la alcaldía Álvaro Obregón.

COMPROMISOS EN EL OLVIDO

El incremento tarifario otorgado el 1 de noviembre de 2025 fue de 1.50 pesos.

En su momento, la Semovi justificó la medida al argumentar que el ajuste buscaría fortalecer la calidad del servicio, facilitar la sustitución y mantenimiento de la flota vehicular, garantizar la



comunidad@gimm.com.mx

X: @Comunidad_Exc



EXCELSIOR | SÁBADO 1 DE AGOSTO DE 2026

SIN DATOS DE SANCIONADOS

TRANSPORTISTAS INCUMPLEN ACUERDOS PARA AUMENTO DE TARIFA



Fotos: Jonás López

Para usuarios del servicio, las mejoras no se han concretado y las autoridades han sido omisas en la vigilancia.

capacitación continua de los conductores y transitar hacia un modelo operativo ordenado y sustentable.

Entre las obligaciones asumidas por los concesionarios figuraba la exhibición permanente y en lugares visibles de la tarifa autorizada tanto en terminales como dentro de los vehículos, además de asegurar una experiencia de

viaje más segura para la ciudadanía.

En el rubro de seguridad, se comprometieron a portar la licencia Tipo C visible y eliminar polarizados, retirar cualquier tipo de polarizado en cristales, mantener pólizas de seguro de responsabilidad civil vigentes y ostentar el número de placa impreso en la cromática.

COMPROMISOS

Estas fueron las mejoras acordadas que debían aplicarse:

- 1 Portar licencia Tipo C visible y eliminar polarizados.
- 2 Contar con seguro de responsabilidad civil vigente y exhibir el número de placa en la cromática.



- 3 Garantizar el funcionamiento de cámaras de videovigilancia, botones de auxilio y sistemas GPS.
- 4 Exhibir de forma permanente y en un lugar visible la tarifa autorizada en terminales, bases y terminales.
- 5 Realizar revisiones periódicas en frenos, llantas, luces y puertas.
- 6 Mantener las unidades en óptimas condiciones de higiene.
- 7 Portar uniforme institucional y acudir a programas oficiales de capacitación para la atención al pasajero.



La Ruta 5 tiene muchas fallas, muchos accidentes y nunca la sancionan porque regalan dinero a la Secretaría de Movilidad o al Invea."

JOSÉ ANTONIO MACÍAS
USUARIO EN AO

1.5

PESOS

aumento la tarifa del transporte concesionado el 1 de noviembre del año pasado.

De igual forma, debían dar mantenimiento constante a sistemas de frenado, llantas, luces, puertas y pasamanos, asegurando el funcionamiento operativo de cámaras de videovigilancia, botones de auxilio y unidades GPS.

Asimismo, los acuerdos contemplaban la obligatoriedad de que los conductores vistieran uniforme compuesto por pantalón oscuro y camisa blanca, mantuvieran las unidades en óptimas condiciones de higiene y asistieran a los programas oficiales de capacitación técnica y de atención a pasajeros.

ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

Detienen infraganti a cuatro en despojo

Policías atraparon a los sujetos cuando cambiaban las cerraduras de un domicilio en La Moderna

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Cuatro hombres fueron detenidos *infraganti* por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) cuando intentaban perpetrar el despojo de un inmueble ubicado en la colonia La Moderna, en Benito Juárez, donde fueron sorprendidos en el momento justo en que cambiaban las chapas de acceso a la propiedad.

La intervención policial ocurrió tras un reporte emitido por operadores del Centro de Comando y Control (C2) Sur, quienes alertaron a los uniformados en campo sobre la presencia de varios sujetos con actitud sospechosa manipulando las cerraduras de un domicilio situado en el cruce de la avenida Américas y la calle Manuel Acuña.

Al llegar al lugar de los hechos, los agentes encontraron a los cuatro individuos realizando maniobras directamente sobre los cerrojos del inmueble.

Durante el interrogatorio preventivo, los sospechosos cayeron en múltiples contradicciones y no pudieron acreditar la propiedad ni la posesión legal del predio.

Tras la revisión protocolaria, los uniformados aseguraron un desarmador de punta plana con mango amarillo y unas pinzas de presión metálicas, herramientas presuntamente empleadas para violentar e intervenir las cerraduras.

Los detenidos, de 21, 37, 42 y 62 años, fueron trasladados y puestos a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien dará seguimiento a la integración de la carpeta de investigación para determinar su situación jurídica.

Asimismo, la SSC informó que, al cruzar datos en las plataformas de información policial, se confirmó que dos de los asegurados cuentan con antecedentes.



Fotos: Especial

Agentes de la SSC arrestaron a los sujetos de 21, 37, 42 y 62 años.

Buscan endurecer sanciones

El gobierno de la CDMX endurecerá las sanciones contra el delito de despojo, anunció la jefa de Gobierno, Clara Brugada, quien advirtió que su administración mantendrá una política de "cero tolerancia" frente a este delito.

Adelanto que el miércoles presentará un nuevo paquete de medidas para fortalecer la estrategia de combate a este ilícito, que actualmente alcanza penas de hasta 23 años de cárcel.

Asimismo, se comprometió a agilizar la capacidad de respuesta institucional frente a las denuncias ciudadanas.

— Hilda Castellanos

TRATA DE PERSONAS

Arrestan a integrante del Tren de Aragua

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Agentes de Inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a Yosthan "N", alias *Dientes de Oro*, identificado como presunto integrante de la organización criminal transnacional Tren de Aragua, en cumplimiento de una orden de aprehensión por su probable participación en el delito de trata de personas.

El titular de la SSC, Pablo Vázquez, confirmó a través de su cuenta oficial en la red social X que la captura del imputado, de nacionalidad venezolana, fue realizada por elementos de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial en coordinación con la Fiscalía General de Justicia (FGJ), luego de que un juez de Control librará el mandamiento judicial correspondiente.

La dependencia reconoció que el sujeto había sido detenido previamente el 28 de julio en la alcaldía Gustavo A. Madero, cuando presuntamente fue hallado en posesión de narcóticos y



Foto: Especial

Agentes de la SSC detuvieron a *Dientes de Oro* en la alcaldía Gustavo A. Madero.

un arma de fuego larga. Sin embargo, tras esa primera puesta a disposición ante las autoridades ministeriales, el individuo recuperó su libertad.

Ante esta situación, la SSC continuó con las investigaciones de gabinete y campo.

Una vez que la representación social obtuvo el orden de aprehensión por el delito de trata, los agentes de investigación localizaron nuevamente al sospechoso, notificándole el mandamiento judicial en calles de la alcaldía Miguel Hidalgo, donde fue ubicado tras haber salido de prisión a inicios de semana.

Activan operativo por fuerte olor a combustible en Granjas México

Aviso de un habitante llevó a 5 excavaciones y revisar 93 viviendas y establecimientos

Iztacalco

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

Un reporte vecinal por un fuerte olor a combustible movilizó durante la madrugada de este viernes a cuerpos de emergencia y autoridades de los gobiernos local y federal en la colonia Granjas México, alcaldía Iztacalco, donde se realizaron inspecciones, cinco excavaciones y revisiones en inmuebles de la zona.

El aviso fue realizado por un habitante de la colonia y, de acuerdo con la información difundida por la alcaldía, a partir de ese reporte se desplegó un operativo para determinar el origen del olor y descartar riesgos para la población.

Las labores se extendieron durante la noche y contaron con la participación de Protección Civil de Iztacalco y de la Ciudad de México, la Secretaría de Gestión Integral del Agua (SEGIAGUA), Petróleos

Mexicanos (Pemex), la Secretaría de la Defensa Nacional, la Guardia Nacional, la Secretaría de Marina y el Sistema Nacional de Protección Civil.

La zona de atención se ubicó entre las calles Añil, Goma y Vainilla. A las 5:05 horas, las autoridades informaron que, después de las inspecciones, determinaron que el incidente correspondía a una fuga de combustible que atribuyeron a actos vandálicos.

El reporte oficial indica que las autoridades descartaron que el origen fuera una toma clandestina. Como parte de las labores para localizar la procedencia del olor se efectuaron cinco excavaciones en diferentes puntos, mientras que la fuga fue controlada mediante una compresa utilizada para clausurar la derivación del producto.

REVISAN VIVIENDAS, FÁBRICAS Y NEGOCIOS

Además de las inspecciones técnicas, personal de la alcaldía realizó un censo de los inmuebles ubicados en el área de atención. El balance reportado fue de 93 viviendas y establecimientos revisados: 17 negocios, 29 fábricas, 43 casas habitación y cuatro edificios que en conjunto concentran 45 domicilios.

La dimensión de la revisión llevó a las autoridades a mantener presencia en el si-



tio mientras se realizaban las labores para controlar la fuga y determinar las condiciones de seguridad en la zona.

La alcaldesa de Iztacalco, Lourdes Paz, señaló que la intervención comenzó después de recibir el reporte de un vecino y aseguró que se mantuvo un trabajo coordinado con las autoridades capitalinas y federales.

“Desde los primeros reportes de las vecinas y los vecinos activamos de inmediato a nuestro personal de Protección Civil”, afirmó la funcionaria, quien sostuvo que, una vez controlado el incidente, no existía riesgo para la población.

La titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, Myriam Urzúa, acompañó a Paz durante la supervisión de los trabajos en el punto donde se concentraron las labores de inspección.

CIERRE DEL ÁREA PARA LIMPIEZA

Las autoridades reportaron que el incidente quedó bajo control y anunciaron que el próximo lunes se realizará el cierre total del área afectada para efectuar trabajos de limpieza.

El objetivo será retirar posibles remanentes de combustible y concluir la atención del sitio en condiciones de seguridad, según el reporte de la alcaldía.

El caso comenzó a partir de una alerta ciudadana ante la presencia del olor a combustible y derivó en la intervención de distintas dependencias para localizar su origen. La revisión de 93 viviendas y establecimientos permitió a las autoridades ampliar la inspección más allá del punto inicial del reporte.

La alcaldía informó que mantendrá la coordinación con las autoridades capitalinas y federales.



Metrópoli

EDITORA ALEJANDRA MARTÍNEZ COEDITORA VANIA SOLÍS

COEDITOR GRÁFICO: GILBERTO QUIROZ

DANA ESTRADA

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México registró mil 915 caídas de árboles y ramas en las 16 alcaldías entre enero de 2024 y junio de 2026. En el mismo periodo atendió 958 encharcamientos y 524 inundaciones.

Durante el primer semestre de este año se reportó la caída de 350 árboles y ramas, frente a 25 inundaciones y 190 encharcamientos, de acuerdo con datos obtenidos mediante una solicitud de transparencia.

Uno de los casos ocurrió el pasado 13 de junio en la Unidad Habitacional CTM, donde un árbol de aproximadamente 20 metros de altura cayó desde la raíz sobre dos postes de alumbrado público y un automóvil, que no sufrió daños mayores. El incidente movilizó a decenas de trabajadores para retirar el ejemplar y los postes dañados.

"Las ramas y los árboles caídos que se registran son, en su mayoría, grandes. Ocasionalmente problemas al caer sobre un automóvil o una casa, bloquear una vialidad o poner en riesgo la vida de las personas. Son casos que ameritan la intervención de Protección Civil", explicó Edgar Ojeda, arborista certificado por la Sociedad Internacional de Ciencias Hortícolas.

El especialista atribuyó la mayoría de las caídas a la falta de mantenimiento adecuado, problemas en las raíces y enfermedades provocadas por hongos.

Los registros mencionan ejemplares de ficus, trueno, pírul, olmo chino, sauce, eucalipto, hule, palmera, tejo-cote, fresno, laurel, ahuehuete, colorín y jacaranda. Los árboles caídos tenían alturas de entre ocho y 30 metros, así como troncos de más de un metro de diámetro.

Ojeda señaló que la pérdida de un árbol también representa un costo económico para ciudadanos y gobiernos. Como ejemplo, indicó que un árbol sano de 15 metros de altura y 1.3 metros de diámetro puede alcanzar un valor de 450 mil pesos, según el valor establecido por arboristas internacionales.

El cálculo considera sus años de crecimiento y servicios como el enfriamiento de la temperatura, la contención de partículas suspendidas, la generación de oxígeno y la captación de agua.

"El precio de un árbol no es algo que yo me haya inventado; son valores que ya existen. Saber cuánto vale un árbol



Un árbol cayó en el cruce de las avenidas Río Churubusco y Canal de Miramontes

INCIDENTES DAÑAN AUTOS Y VIVIENDAS

Hay más caídas de árboles que inundaciones

Entre enero de 2024 y junio de 2026, la CDMX registró mil 915 caídas de árboles y ramas, frente a 524 inundaciones en las 16 alcaldías

nos hace conscientes de que darle mantenimiento y una poda adecuada resulta más barato que perderlo durante una tormenta", sostuvo.

Protección Civil también registró la caída de ramas de entre cuatro y 10 metros de largo que provocaron daños materiales. Debido a sus dimensiones, algunos incidentes requirieron la inter-

vencción de personal de Protección Civil, Bomberos y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), principalmente cuando las ramas cayeron sobre inmuebles o bloquearon avenidas.

Durante 2025, en la alcaldía Benito Juárez, una rama de seis metros de largo y 30 centímetros de diámetro se des-

prendió de un árbol trueno de 10 metros de altura y dañó tres automóviles: un Suzuki Swift, un Toyota Prius y un Chevrolet Chevy.

Elementos de emergencia cortaron la rama y confirmaron que no hubo personas lesionadas. La alcaldía fue notificada para retirar el material vegetal y los propietarios de los vehículos llamaron a sus aseguradoras para atender los daños.

Entre las vialidades afectadas, durante el periodo analizado, se encuentran División del Norte, calzada Ignacio Zaragoza, avenida Coyoacán, avenida Acoxpa y avenida Universidad.

Las alcaldías con mayor número de reportes de árboles y ramas caídos fueron Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Miguel Hidalgo, Iztapalapa, Benito Juárez y Coyoacán.

A finales de septiembre, el especialista y la Universidad Autónoma Chapingo presentarán un software que estará disponible para la ciudadanía, las alcaldías y los expertos. La herramienta permitirá consultar la ubicación de árboles caídos o en mal estado, así como información sobre plagas, enfermedades y obras urbanas que podrían dañarlos.

CAUSAS

LA MAYORÍA de las caídas se deben a la falta de mantenimiento adecuado, problemas en las raíces y enfermedades provocadas por hongos

ROBERTO HERNÁNDEZ

ESPECIAL



LA JEFA de Gobierno encabezó la entrega el programa "Otoch" en la Unidad Habitacional Cuitláhuac, en Iztapalapa.

PREPARA MEDIDAS

CERO TOLERANCIA A DESPOJOS: BRUGADA

La defensa de la vivienda es una prioridad para la administración actual, dijo; el miércoles presentará acciones para combatir este delito y dar respuestas

JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ

Clara Brugada
JEFA DE GOBIERNO DE LA CDMX

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, advirtió que su administración mantendrá una política de "cero tolerancia" contra el delito de despojo y que no permitirá que grupos criminales o intereses inmobiliarios se apropien ilegalmente del patrimonio de las familias capitalinas.

Durante un acto público en la Unidad Habitacional Cuitláhuac, en Iztapalapa, la mandataria afirmó que la defensa de la vivienda es una prioridad para su gobierno y aseguró que todas las instituciones capitalinas actuarán de manera coordinada para enfrentar este delito.

"En esta ciudad no vamos a permitir que nadie convierta el hogar de las familias en un negocio criminal. Cualquier interés inmobiliario que pretenda enriquecerse mediante el fraude, el abuso o la ilegalidad nos encontrará enfrente", sentenció.

"En esta ciudad hay cero tolerancia al despojo. Con toda la fuerza de las instituciones vamos a defender el patrimonio y la propiedad que millones de familias han construido"

Brugada subrayó que desde el inicio de su administración se creó un Gabinete contra el Despojo, además de impulsar reformas para endurecer las sanciones.

Explicó que el Congreso local aprobó modificaciones para convertir el despojo agravado en un delito grave, con penas de hasta 23 años de prisión, y destacó que, como resultado de la estrategia, entre restituciones y aseguramientos se han recuperado casi 300 viviendas para devolverlas a sus legítimos propietarios.

La mandataria adelantó que el próximo miércoles su gobierno presentará nuevas acciones

para fortalecer la estrategia de combate al despojo y mejorar la capacidad de respuesta inmediata ante cualquier denuncia.

Clara Brugada pidió a los habitantes de las unidades habitacionales colaborar con las autoridades para impedir que grupos delictivos intenten apropiarse de viviendas.

Señaló que los vecinos conocen quién habita en cada departamento y pueden detectar movimientos irregulares, por lo que los exhortó a denunciar cualquier intento de despojo sin exponerse directamente.

"En las unidades habitacionales más que en cualquier otro lado hay oportunidad de defendernos. No podemos permitir que entren grupos criminales a querer hacer lo que quieran", expresó.

Como parte de esta estrategia, informó que continuará operando una línea telefónica especializada para recibir y atender denuncias relacionadas con este delito.

Problemas

Esta es magnitud del despojo en la capital.

1,996

Denuncias por este delito en el primer semestre.

463

Detenidos por despojo de 2020 a este año.

LA PENA ES FUERTE

El secretario de Gobierno de la Ciudad de México, César Cravioto, recordó que el Código Penal de la Ciudad de México fue reformado el año pasado para endurecer las sanciones contra el delito de despojo.

En entrevista con Héctor Jiménez Landín para *Horizonte H* en *Heraldo TV*, detalló que el despojo de inmuebles puede castigarse con hasta 22 años de prisión cuando existen agravantes, por lo que se considera un delito grave.

Agregó que las personas responsables deberán cumplir la pena de reclusión si son sentenciadas conforme al proceso judicial correspondiente.

Finalmente, informó que Cuauhtémoc, Benito Juárez e Iztapalapa son las alcaldías donde se registra el mayor número de casos de despojo de inmuebles en la capital.

Recordó que el Gabinete contra Despojos ha recuperado más de 300 inmuebles. ■

Mantienen bajo control fuga de combustible

Iztacalco y SGIRPC acuden al reporte

JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ

Una fuga de combustible provocada por actos vandálicos quedó controlada al cien por ciento en la colonia Granjas México, dentro de la alcaldía Iztacalco, según confirmaron las autoridades tras descartar que el origen de la eventualidad fuera una toma clandestina. La atención técnica se detonó a partir del reporte directo de un habitante de la zona que alertó por la presencia de un penetrante olor a hidrocarburo.

A las 5:05 horas de este 31 de julio de 2026, personal especializado logró ubicar y clausurar el punto exacto de la derivación del producto mediante la instalación de una compresión técnica. El incidente se registró en el cuadrante ubicado entre las calles Añil, Goma y Vainilla.

Durante la supervisión de las maniobras, la alcaldesa de Iztacalco, Lourdes Paz, y la titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la CDMX, Myriam Urzúa, corroboraron la eliminación de factores de riesgo.

En el despliegue de supervisión, Paz declaró que "quiero decirle a la ciudadanía que la situación está controlada y que no existe riesgo para la población". ■

Tranquilidad

Los equipos de emergencia abrieron cinco excavaciones en diversos puntos de la colonia. Se hicieron inspecciones técnicas subterráneas.

ESPECIAL



LAS LABORES en la zona continuarán la siguiente semana, informaron las autoridades.

Labor del gabinete

Más de 300 inmuebles han sido restituidos. Hay 30 carpetas focalizadas en la BJ.



Sábado
1 de agosto
de 2026

3

redaccion@la-prensa.com.mx

Metrópoli

POR TEMPORADA DE LLUVIAS

Proponen actualizar Atlas de Riesgos en las 16 alcaldías

FOTOARCHIVO JOSÉ MELTON



La gestión integral de riesgos exige reconocer previamente las amenazas y adoptar medidas para reducir la exposición y la vulnerabilidad de la población, afirmó la diputada Miriam Saldaña

ARTURO R. PANSZA

Piden en el Congreso capitalino incorporar perspectiva hidrológica e identificar antiguos cauces, escurrimientos, áreas inundables y puntos de concentración de agua

Con el objetivo de prevenir riesgos asociados a las lluvias intensas en la capital del país, como escurrimientos, saturación del drenaje, inundaciones y encharcamientos, la vicecoordinadora del grupo parlamentario del PT en el Congreso de la Ciudad de México, diputada Miriam Saldaña Cháirez, propuso que las 16 alcaldías actualicen sus Atlas de Riesgos, en particular

cerca de las áreas de barrancas, zonas bajas y puntos donde existieron cauces, canales o cuerpos de agua.

La legisladora petista, mediante un punto de acuerdo, planteó que la gestión integral de riesgos debe incorporar una perspectiva hidrológica, para que se comprenda la relación entre el desarrollo urbano contemporáneo y la configuración natural e histórica del territorio, al identificar antiguos cauces, zonas de escurrimientos, áreas inundables y puntos de concentración de agua.

Argumentó que la actualización de los Atlas de Riesgos, que las demarcaciones realizarían junto con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), contribuiría a prevenir afectaciones y orientar decisiones sobre infraestructura, desarrollo urbano y protección civil, lo que permi-

tiría salvaguardar a la población.

“Los Atlas de Riesgos constituyen instrumentos fundamentales de planeación y prevención, no deben concebirse únicamente como documentos cartográficos o repositorios de información, sino como herramientas dinámicas para la toma de decisiones públicas, la planeación territorial, el ordenamiento urbano, la prevención de desastres y la protección de la vida de las personas”, declaró.

La congresista del Partido del Trabajo afirmó que “esperar a que ocurra una emergencia para identificar las zonas vulnerables implica mantener una lógica reactiva que debe ser superada; la gestión integral de riesgos exige reconocer previamente las amenazas y adoptar medidas para reducir la exposición y la vulnerabilidad de la población”, in-

Saldaña Cháirez expuso que la utilidad de un Atlas de Riesgos depende de la calidad, precisión, actualización y accesibilidad de la información que contiene, porque si está elaborado con información que no refleje las condiciones actuales del territorio, pierde eficacia para identificar nuevos riesgos o modificaciones en los ya existentes.

Estableció que la gran urbe está expuesta a diversos fenómenos perturbadores de origen geológico, hidrometeorológico, químico-tecnológico, sanitario-ecológico y socio-organizativo, como son los sismos, hundimientos diferenciales, agrietamientos del suelo, movimientos de laderas, deslizamientos y derrumbes.

AMENAZAS

LA LEGISLADORA Miriam Saldaña aclaró que por ello resulta indispensable conocer con precisión dónde se encuentran las amenazas; cuáles son las condiciones de vulnerabilidad de la población y qué infraestructura, viviendas, equipamientos y ecosistemas se encuentran expuestos

También se refirió a las inundaciones, encharcamientos, lluvias torrenciales, desbordamientos de cauces e incendios forestales, que pueden poner en riesgo la vida e integridad de las personas y sus bienes, así como la infraestructura urbana y los ecosistemas.

Se mostró a favor de que, ante esa situación, las políticas públicas en materia de protección civil evolucionen de una visión reactiva hacia un modelo integral de prevención, identificación, reducción y mitigación de riesgos.

Miriam Saldaña aclaró que por ello resulta indispensable conocer con precisión dónde se encuentran las amenazas; cuáles son las condiciones de vulnerabilidad de la población, y qué infraestructura, viviendas, equipamientos y ecosistemas se encuentran expuestos.